

Términos de Referencia (TdR)

Contratación de una Empresa Consultora para Levantamiento de Línea Base y Diseño de un Plan de Desarrollo de Capacidades de Investigación

La Universidad Santo Tomás (UST), en el marco del proyecto de Financiamiento Estructural I+D+i Universitario Territorial – Etapa 1 (FIUT), financiado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación (MinCiencia), requiere los servicios de una empresa consultora para llevar a cabo un levantamiento de línea base y análisis de brechas en las áreas de I+D+i, culminando con la propuesta de un Plan de Desarrollo de Capacidades de Investigación para la UST. Este trabajo permitirá sustentar la postulación del Plan de Desarrollo de Capacidades de Investigación a la Etapa 2 del FIUT. La presente consultoría se enmarca en la ejecución del proyecto adjudicado por la UST, código **FIU 2024 - 108929**.

Se adjunta la siguiente información respecto a la consultoría a contratar, para su revisión y confirmación de su disponibilidad e interés para su postulación. De estar interesada en participar, **deberá enviar su propuesta a más tardar el jueves 27 de marzo de 2025** al correo electrónico investigacion@santotomas.cl – at. Rodrigo Cevallos, con copia a panguita2@santotomas.cl.

I. Antecedentes generales del proyecto en que se enmarca el Servicio de Consultoría

La Universidad Santo Tomás (UST), fundada en 1988, participa en el Programa de Financiamiento Estructural I+D+i Universitario 2024 – Etapa 1 (FIUT), adjudicado por la Subsecretaría de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación. La UST cuenta en la actualidad con más de 26 mil estudiantes, 33 programas de pregrado y 12 de postgrado (incluidos 2 doctorados), 3.470 académicos/as (25,2% de planta con doctorado) y 63 mil egresados/as. La universidad se despliega como una red de 12 sedes en 11 regiones de Chile, se organiza bajo una Rectoría Nacional, seis Vicerrectorías y un Consejo Académico Superior. La Vicerrectoría Académica, de Investigación y Postgrado (VRAIP) lidera las actividades de I+D+i, en conjunto con la Dirección General de Investigación e Innovación y la Oficina de Transferencia de Conocimiento. La UST gestiona 8 centros de investigación, más de 80 proyectos vigentes anuales (75% liderados por la institución) y 405 publicaciones Scopus en 2024. Más de la mitad de sus doctores, proyectos liderados y publicaciones se desarrollan fuera de Santiago, evidenciando su compromiso territorial.

El proyecto adjudicado busca diagnosticar y fortalecer las capacidades de I+D+i con enfoque territorial, alineado con el Plan Estratégico Institucional 2024-2028 y la Política General de Investigación e Innovación, que señala expresamente su interés por el desarrollo sostenible regional. Sin embargo, el desarrollo de la investigación e innovación

enfrenta desafíos que este proyecto busca abordar. La consultoría, enmarcada en la Etapa 1 del FIUT, levantará una línea base para diseñar un Plan de Desarrollo de Capacidades de Investigación a 10 años, requiriendo un diagnóstico experto para potenciar el impacto regional de la UST.

II. Objetivos y actividades

Objetivo General:

Realizar un estudio mixto (cuantitativo y cualitativo) para determinar las capacidades institucionales en I+D+i de la UST, identificar las brechas existentes y proponer soluciones a través de una propuesta de plan de desarrollo alineado con las dimensiones definidas en el proyecto FIUT.

Actividades

- Diseñar una metodología que integre enfoques cualitativos y cuantitativos, utilizando datos primarios (*in situ*) y secundarios para diagnosticar las capacidades de I+D+i de la UST en sus doce sedes, considerando las siguientes dimensiones:
 1. Modelo de gestión, costos asociados, datos, gobernanza y normativas.
 2. Infraestructura y equipamiento.
 3. Programas de postgrado y claustros académicos.
 4. Líneas de investigación vigentes y capital humano avanzado asociado.
 5. Colaboración internacional.
 6. Mecanismos de innovación, emprendimiento y transferencia de conocimiento y/o tecnología.
 7. Vinculación, difusión y redes asociadas a productos o actividades de I+D+i.
- Ejecutar el levantamiento: Aplicar la metodología validada para levantar la información y diagnosticar las capacidades de I+D+i en las doce sedes de la UST¹.
- Analizar brechas: Realizar un análisis comparativo con referentes nacionales e internacionales (*benchmarking*) para identificar las brechas.
- Proponer soluciones: Formular propuestas de soluciones concretas para fortalecer las capacidades de I+D+i de la UST, basándose en el análisis de brechas.
- Elaborar informes: Elaborar un informe inicial, uno intermedio y uno final que presenten con distintos niveles de avance los hallazgos, análisis de brechas, propuestas de solución, recomendaciones y una propuesta de Plan de Desarrollo de

¹ Encuestas semiestructuradas (cuantitativas); Entrevistas semiestructuradas (cualitativas); Grupos focales (cualitativos); Revisión de documentos de apoyo (planes estratégicos, informes de gestión, proyectos de investigación, memorias y otros.)

III. Alcance del Trabajo:

La empresa consultora trabajará en conjunto con un equipo designado por la UST con presencia en cada sede, además de la Matriz de la organización. Se realizarán reuniones de coordinación periódicas en forma presencial (por definir según el avance del proyecto) y se generarán actas para documentarlas. Debe considerarse que la Universidad Santo Tomás tiene 12 sedes en 11 diferentes regiones del país y parte importante del proyecto se deberá realizar en regiones en forma presencial.

El proyecto se orienta hacia los siguientes productos:

Producto 1: Levantamiento de Línea Base y Análisis de Brechas

- Diseño Metodológico: Diseño de instrumentos (cuestionarios, guías de entrevista, etc.), plan de muestreo, y definición de la estrategia de *benchmarking*.

Entregable: Documento con la metodología detallada, incluyendo instrumentos, plan de muestreo y estrategia de *benchmarking*. Incluye informe y presentación

- Recolección y Análisis de Datos: Aplicación de instrumentos, recolección de información documental, análisis de datos cualitativos y cuantitativos.

Entregable: Base de datos con la información recopilada y análisis descriptivo de los datos. Incluye informe y presentación

- Identificación de Brechas: Análisis comparativo con referentes (*benchmarking*) e información de desarrollo esperado por la universidad, identificación de brechas, y descripción detallada de las mismas.

Entregable: Informe Inicial que detalla las brechas identificadas, incluyendo análisis comparativo con referentes e información de desarrollo esperado definida por la universidad. Incluye presentación a UST.

Producto 2: Propuesta de Plan de Desarrollo de Capacidades en I+D+i

- Propuesta de Soluciones: Desarrollo de propuestas de soluciones para fortalecer las capacidades de I+D+i de la UST, considerando las brechas identificadas en el Producto 1, y una propuesta inicial de Plan de Desarrollo a 10 años.

Entregable: Informe Intermedio con propuestas de solución detalladas para cada brecha identificada. Incluye presentación a UST.

- Informe Final: Desarrollo consolidado que incluya metodología, hallazgos, análisis de brechas, propuestas de solución, recomendaciones y propuesta final de Plan de Desarrollo de Capacidades de Investigación a 10 años.

Entregable: Informe Final con todos los hallazgos, análisis, recomendaciones y propuesta de Plan de Desarrollo de Capacidades de Investigación a 10 años. Incluye informe y presentación. Incluye presentación a UST.

IV. Cronograma

La consultoría tendrá una duración desde el 01 de abril hasta el 05 de diciembre. La consultora deberá presentar un cronograma detallado de actividades en su propuesta incluyendo las entregas de los productos considerando estrictamente las fechas aquí indicadas:

- Informe Inicial: Producto 1 finalizado, **viernes 20 de junio de 2025.**
- Informe Intermedio: Avances Producto 2, **viernes 22 de agosto de 2025.**
- Informe Final. Producto 2 finalizado, **viernes 21 de noviembre de 2025.**

V. Precisar Resultados/ Informes/ Productos (cada uno debe estar asociado a fechas específicas o plazos definidos)

Resultado/informe/producto	Plazo desde inicio consultoría	Monto IVA incluido [CLP]
Documento con la metodología detallada, incluyendo instrumentos, plan de muestreo y estrategia de benchmarking.	Semana 3	5.000.000
Base de datos con la información recopilada y análisis descriptivo de los datos (según formato MinCiencia).	Semana 8	
Informe Inicial (producto 1): Incluye línea base, plan de desarrollo esperado y brechas identificadas en las 7 dimensiones ²	Semana 11 (Viernes 20 de Junio 2025)	10.000.0000

² Modelo de gestión, gobernanza y normativas nacional, Infraestructura y equipamiento (laboratorios, terrenos y otros) por sedes, Programas de postgrado nacional, Líneas de investigación actuales y capital humano avanzado asociado, por sede y Facultad, Colaboración internacional vigente nacional, Mecanismos de innovación,

Informe Intermedio	Semana 20 (Viernes 22 de Agosto)	5.000.000
Informe Finla (producto 2): Incluye los hallazgos, análisis, recomendaciones y propuesta de Plan de Desarrollo de Capacidades de Investigación a 10 años.	Semana 33 (Viernes 21 de Noviembre)	10.000.000
	Monto total	30.000.000

VI. Documentación para la postulación

- Curriculum de la empresa consultora indicando año de inicio de funcionamiento y experiencia en proyectos de I+D+i: indicando año, cliente (Institución de I+D, organismo público o privado), consultoría realizada (identificación del área de desarrollo y ámbito), y resultado obtenido. Identificar conocimientos en el uso de metodologías para levantamiento de información, diagnóstico de línea base u otros.
- Propuesta preliminar de trabajo incluyendo metodología que se utilizaría para el levantamiento de línea base de situación de la UST en términos de I+D+i regional considerando las doce sedes y cronograma tentativo de trabajo (incluyendo traslado a regiones) identificando los hitos y entrega de productos.
- Carpeta Tributaria de la empresa (los últimos 5 años)

VII. Contribución del contratante al trabajo que efectuara el consultor.

La Universidad Santo Tomás, como contratante, se compromete a entregar todos los insumos requeridos para la adecuada ejecución de la consultoría contratada: La propuesta adjudicada, contacto con las autoridades de sedes y facultades y documentación de apoyo. También se compromete a atender las inquietudes y dudas que se puedan presentar.

emprendimiento y transferencia de conocimiento y/o tecnología que se desarrollan en la situación presente nacional (por sedes), Vinculación, difusión y redes asociadas a productos o actividades de I+D+i nacional y por sedes.

VIII. Evaluación Perfil de la Consultora

El perfil de la consultora será evaluado según los criterios establecidos en la siguiente pauta de evaluación:

Pauta de evaluación de Consultora		
Criterio	Rango	Puntaje
Antecedentes de la empresa y experiencia en consultorías similares	Más de 10 años de experiencia en el desarrollo de consultorías en temas I+D+i	3
	Entre 5 y 10 años de experiencia en el desarrollo de consultorías en temas I+D+i	2
	Menos de 5 años y más de 1 años de experiencia en el desarrollo de consultorías en temas I+D+i	1
Consultorías desarrolladas a IES³ en los últimos cinco años	Más de 2 IES	2
	2 o menos IES	1
Consultorías desarrolladas a organismos públicos/privados relacionados con CTCI en los últimos cinco años	Más de 2	3
	Entre 2 y 1	2
	Ninguna	1
Propuesta preliminar de trabajo incluyendo cronograma tentativo	Completa y detallada	2
	Propuesta básica	1
Puntaje máximo total		10

En caso de adjudicarse por puntaje más alto el comité evaluador (Comité Directivo) dirimirá en caso de producirse un empate en el puntaje final.

IX. Contraparte técnica y administrativa

La contraparte técnica de esta contratación es la Universidad Santo Tomás. La **supervisión jerárquica** de la ejecución de esta contratación, así como la toma de decisiones que involucre, corresponderá al Comité Directivo. En los aspectos **funcionales y operativos**

³ IES Instituciones de Educación Superior

quien estará a cargo será el coordinador(a) general del proyecto FIU 2024 - 108929 (por contratar), quien será el/la encargado/a de supervisar, evaluar y retroalimentar la ejecución de este servicio de consultoría durante la implementación.

X. Aspectos Administrativos	
1. Tipo de Contrato	Contrato de prestación de servicios
2. Documento para solicitar pago	<ol style="list-style-type: none"> 1. Las etapas de pago se coordinarán con las tres entregas solicitadas (instrumentos, informes y presentación). 2. El pago se realizará contra entrega y aprobación del producto comprometido, de acuerdo con las etapas de pago. 3. La empresa seleccionada deberá emitir factura por servicios.
3. Datos de la Institución (para efectos de emisión de la boleta o factura).	Las facturas deberán incluir IVA y deben ser hechas a nombre de: Universidad Santo Tomás Casa Matriz, Av. Andrés Bello 2777 piso 14, Santiago, Rut. 71.551.500-8, mencionando en la glosa el servicio prestado, el número de cuota cobrada y el código del proyecto FIU 2024 - 108929.

XI. Referencias/ Fuentes bibliográficas importantes para los consultores.

- La documentación base será compartida en el momento de inicio de la consultoría.

XII. Información adicional.

- La consultora deberá mantener estricta confidencialidad de la información del proyecto.
- La consultora podrá proponer mejoras a las condiciones establecidas en este llamado para la consideración de la UST